RESOLUCIÓN I. M. Nº 2678/2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA COG EMPRENDIMIENTOS S.A. CON RUC 80097945-1, LA CONSTRUCCIÓN DE MURALLA EN CEMENTERIO MUNICIPAL DE ACAHAY con ID: 436424. -

Acahay, 11 de noviembre de 2023.-

VISTO: El llamado a Contratación por Directa para la CONSTRUCCIÓN DE MURALLA EN CEMENTERIO MUNICIPAL DE ACAHAY realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución con ID Nº 436424, y.,- -

CONSIDERANDO:

Que, tanto la Unidad Operativa de Contrataciones como el Comité de Evaluación de esta Municipalidad se han ajustado en todos sus términos conforme a las disposiciones de la Ley Nº 3439/07 "Que Modifica la Ley Nº 2.051 DE CONTRATACIONES PUBLICAS y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas reglamentada por el Decreto 2992/19.- -

Que, el Comité de Evaluación, posterior a un minucioso estudio de las ofertas y del referido proceso ha emitido una recomendación para la adjudicación del presente llamado a Contratación Directa. -

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales, -

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ACAHAY

RESUELVE:

Art. 1º. **ADJUDICAR** a la firma COG EMPRENDIMIENTOS S.A. CON RUC 80097945-1, representado por el Lic. Cesar Alejandro Ortiz Gaona, con Cédula de Identidad N° 4.216.094, el contrato para la CONSTRUCCIÓN DE MURALLA EN CEMENTERIO MUNICIPAL DE ACAHAY en la suma de Gs. 187.524.606.- (guaraníes ciento ochenta y siete millones quinientos veinticuatro mil seiscientos seis) IVA Incluido.

Art. 2º: DISPONER que la Secretaría General elabore el Contrato respectivo. - - - - - - - -

Art. 3º: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar. - - - - - - - - - - - - - - -

MUNICIPALIDAD DE ACAHAY – SECRETARIA

Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE ACAHAY – INTENDENCIA

Intendente Municipal

EUSTACIO LEZCANO ALMIRÓN
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE ACAHAY